

Mayo 31 de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta cinco minutos del día treinta uno de mayo del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF. Municipal
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación sobre el tema: "Diagnóstico de salud municipal", a cargo del Dr. Alejandro Reyes Díaz, Subdirector de Atención a la Salud del SMDIF.
4. Preguntas y comentarios de los Consejeros.
5. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano de Salud, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, estaba programada la sesión a las trece horas, por causas de fuerza mayor se da inicio a la trece cuarenta cinco, el único punto que se tiene de importancia, después de pasar asistencia, y

Mayo 31 de 2011

la lectura del orden del día, está el tema de Diagnóstico de Salud Municipal. Va exponer el Dr. Alejandro Reyes Díaz.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Se disculpa por llegar tarde ya que tuvo otro evento. Presenta ante el Consejo el Diagnóstico de Salud Municipal, elaborado en la administración anterior. Es un documento importante para la formulación Políticas Públicas en el Municipio de Puebla. Proporciona el documento al Consejo y le solicita, que realicen un análisis detallado del mismo. Invita a que expongan sus observaciones sobre el mismo para la siguiente sesión. A fin de iniciar los trabajos, para la elaboración del siguiente diagnóstico en esta administración.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comenta que está de acuerdo con lo que dice el Dr. Alejandro Reyes. De que se tiene que analizar con calma y sacar las cosa más importante que consideren, y que se trate para la siguiente reunión.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Dice que habría que analizar este diagnóstico. Y solicita para el Consejo unos lineamientos.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comenta que ésta exposición es muy interesante. Porque se está viendo en este estudio, las juntas auxiliarles, no se está contemplando a la zona urbana.

Dr. Felipe Tepale Cuenca.- Dice que para él es básico y elemental para poder trabajar sobre esto.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Realmente ellos (el DIF) son la única instancia de Salud en el Ayuntamiento. Si quieren hablar de un diagnóstico municipal, realmente se tiene que incluir a todos los actores de la salud.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- De alguna manera se tenga una opinión del Consejo y se incluya dentro de la participación del DIF. Están interesados en la salud municipal en las juntas auxiliares. Todo lo que se menciono es muy amplio el tema de la salud del municipio no solo son enfermedades hay muchas cosa que influyen en esto. Les encarga de favor a los Consejeros traigan algo (de información) para el mes que entra.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Se enviará este documento a todos los miembros de este Consejo. Para que puedan trabajar durante este mes.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Ya se había comentado que se reenviaría este documento por correos. Para que se tenga un antecedente y en que se puedan apoyar.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- ¿Cómo se articularia la propuesta por parte del Consejo?

Mayo 31 de 2011

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Hay que afinar la idea para realizar un documento. Apoyarse con las personas que conocen y se dedican a ello. Se tiene dos opciones, una sería que se enviara por correo, la otra que se entregara en la oficina de Consejos.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Era de interés presentárselos y el próximo mes poder escuchar sus comentarios.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comenta que si es necesario o lo consideran pertinente, se pueden reunir aquí, o en otro lado, para hacer unos comentarios previos.

ACUERDOS

Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 28 de junio de 2011 en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).